

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y  
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO  
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA  
JUVENTUD Y DEPORTE**CULTURA Y TURISMO**OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y  
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL  
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El INAAC y la Universidad de Navarra acuerdan desarrollar proyectos relacionados con las artes audiovisuales y la cinematografía

*Colaborarán en la investigación de materiales cinematográficos, realización de proyecciones y ciclos, cursos y seminarios e investigaciones, y formación de alumnado -*

Martes, 05 de abril de 2011

El Instituto Navarro de las Artes Audiovisuales y la Cinematografía (INAAC) y la Universidad de Navarra han firmado esta mañana un acuerdo para desarrollar de forma conjunta proyectos de carácter académico, de investigación, cultural y profesional, relacionados con la cinematografía. Han rubricado el convenio el consejero de Cultura y Turismo, Juan Ramón Corpas Mauleón, como presidente del patronato de la Fundación INAAC, y el rector magnífico de la Universidad de Navarra, Ángel Gómez Montoro.



El consejero Corpas y el rector Gómez Montoro firman el acuerdo de colaboración en materia cinematográfica.

De acuerdo con el texto, ambas instituciones colaborarán en la investigación de materiales audiovisuales y cinematográficos, en la realización de proyecciones y ciclos, cursos y seminarios, así como cualquier otra actividad en el ámbito de las artes audiovisuales y la cinematografía.

Ambas entidades promoverán, en la medida de sus posibilidades, favorecer los contactos entre los profesionales y alumnos de la Universidad de Navarra y el Instituto Navarro de las Artes Audiovisuales y la Cinematografía; promoverán la publicación y difusión de resultados de interés común, la creación de espacios para la formación de grupos de trabajo y la realización conjunta de actividades, cursos y seminarios, con el objetivo de reforzar la preparación profesional de los futuros graduados y graduadas de la Universidad de Navarra. Además se propiciará la investigación conjunta de la historia del cine en Navarra, de los rodajes en Navarra y de la actividad de la Film Commission, así como cualquier actividad de interés para las partes.

También se fomentará el estudio del patrimonio cinematográfico de Navarra mediante los fondos filmicos de la Filmoteca de Navarra y de la Universidad de Navarra, así como la realización de prácticas de los alumnos de la Universidad, con especial atención a los proyectos de fin

de carrera del ámbito audiovisual y a la participación en rodajes que tengan lugar en la Comunidad Foral.

Los distintos campos y áreas de cooperación, así como los términos, condiciones y procedimientos de ejecución de cada uno de los proyectos que se implanten serán fijados de mutuo acuerdo en convenios específicos que se incorporarán como anexos al convenio que hoy se ha firmado, cuya vigencia se extenderá por un período de cuatro años, prorrogables.